

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17
(Convocatoria 17/18)****Datos de identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501144
Denominación del Título	GRADO EN GEOLOGIA
Centro	Facultad de Ciencias Experimentales
Curso académico de implantación	2009/2010

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	http://www.uhu.es/fexp/estudios/geologia.htm
----------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

- En su caso, se identificará la fecha del informe de IPD en el que se han recibido las recomendaciones/recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

RECOMENDACIONES: La Agencia Andaluza del Conocimiento emitió su último informe de Seguimiento relativo al Grado en Geología de la Universidad de Huelva con fecha de 29 de diciembre de 2016. En dicho informe se recomienda facilitar la información a través del nuevo diseño de la web a todos los grupos de interés.

TRATAMIENTO: La web de la Facultad de Ciencias Experimentales es ahora mucho más dinámica, con actualizaciones continuas donde se incluye la información disponible que interesa a los diferentes grupos de interés. No obstante, todavía no se ha implementado en su totalidad la nueva interfaz de la web que está en fase de elaboración.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad**Análisis**

Aportar información sobre:

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- La contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del Título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del Título.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

La Universidad de Huelva diseñó, en su momento, un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias Experimentales con fecha 25/10/2010 informe de valoración positivo de su diseño. El manual de calidad, los procedimientos, así como la política y los objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales están disponibles y son accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web del Centro: <http://www.uhu.es/fexp/organizacion/calidad.htm>.

Para dar cumplimiento a la normativa sobre los procesos de verificación y seguimiento de los diferentes Títulos, la UHU elaboró el "Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva": http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf. De esta forma, dicha reglamentación define los requisitos necesarios para llevar a cabo la evaluación de los títulos.

El SGC del Grado de Geología se encuentra ya totalmente integrado en la rutina de funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales. La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Geología, junto con la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, son los órganos encargados de realizar los seguimientos y elaborar los Autoinformes pertinentes. Las deficiencias y acciones de mejora que se detectan en este proceso de seguimiento son comunicadas y analizadas con el Equipo de Gobierno de la Facultad (Decanato y Junta de Facultad), que deberá adoptar, en base a esta información, las decisiones oportunas encaminadas a implementar las medidas correctoras.

La información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales se puede consultar en el enlace incluido en el apartado 9 de la correspondiente Memoria de Verificación (<http://www.uhu.es/fexp/organizacion/calidad.htm>). La composición, funciones y otros aspectos derivados de la operatividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Título pueden consultarse en la web de la Facultad: (http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/sgc_geologia.pdf). No obstante, en el curso académico 2017/18 se produjeron modificaciones en cuanto a la composición de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Grado en Geología, quedando como sigue, tras su aprobación en Junta de Facultad:

PRESIDENTE:	Luis Miguel Cáceres Puro
SECRETARIO:	Rafael Pérez López
Representante del PDI:	Mercedes Cantano Martín
Representante del PDI:	Javier Calzada Samperio
Representante del PAS:	Manuel A. Camacho Cerro
Representante del ALUMNADO:	Delegado Alumnos

La CGCT lleva actuando desde el curso 2010/11, realizando las funciones reseñadas anteriormente y, entre ellas, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado en Geología. Esta CGCT tiene como objetivo fundamental contribuir a la mejora del Título, de forma que éste sea cada vez más satisfactorio para los diferentes colectivos interesados (estudiantes, profesores, PAS, empleadores y sociedad en general). El objetivo último consiste en mejorar la formación del alumnado, ofertando a la sociedad unos profesionales más competentes; pero también incrementar la demanda del estudio del Grado en Geología entre los alumnos que terminan el Bachillerato.

La Universidad de Huelva ha utilizado diferentes aplicaciones informáticas para facilitar la gestión del seguimiento de sus títulos oficiales: IsoTools (entre los cursos 2010/11 y 2012/13) y posteriormente Moodle, hasta que en el Curso 2014/15 se procedió a reformar la plataforma de gestión de la información relacionada

con el SGC de las diferentes titulaciones (<http://garantia.calidad.uhu.es/>). Esta plataforma es mucho más operativa y acorde con las necesidades del SGC, centralizándose en ella la información que necesitan las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad.

Fortalezas y logros

- El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Geología funciona de forma de correcta estableciendo los controles necesarios para velar por el cumplimiento de la normativa vigente.
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad que realiza las funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades:

- Aunque en la plataforma de la Unidad para la Calidad se centraliza toda la información relacionada con el SGC de los diferentes títulos, esta información no siempre está disponible con la necesaria antelación, de forma que las comisiones de garantía de calidad ven muy ajustados los plazos reales para la realización de los trabajos de seguimiento y generación de los informes preceptivos.
- La información recogida en la plataforma de la Unidad para la Calidad es de acceso restringido. En el caso de la Facultad de Ciencias Experimentales, sólo los presidentes de las Comisiones de Garantía de Calidad de los diferentes títulos tienen acceso a ella, lo que dificulta la operatividad de estas comisiones.

Decisiones de mejora adoptadas:

- Como acción de mejora proponemos instar a los servicios correspondientes para que suministren los datos de forma ágil, ordenada y con el margen de tiempo suficiente para que la Comisión de Garantía de Calidad del Título pueda realizar un seguimiento de la calidad del mismo más eficiente. Responsable: Unidad para la Calidad de la UHU.
- Creemos que la información recogida en la plataforma de la Unidad para la Calidad debería ser pública y estar disponible para toda la comunidad universitaria. Responsable: Unidad para la Calidad de la UHU.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

RECOMENDACIONES: La Agencia Andaluza del Conocimiento emitió su último informe de Seguimiento relativo al Grado en Geología de la Universidad de Huelva con fecha de 29 de diciembre de 2016. En este informe se recomienda alguna acción de mejora en el SGC encaminada a aumentar la participación de todos los grupos de interés.

TRATAMIENTO: El nuevo modelo de SGC, en el que hay representación de todos los grupos de interés, está completamente implementado en la rutina de funcionamiento del centro, con lo que se ha mejorado sustancialmente el proceso de recogida de información y seguimiento de los indicadores. No obstante, consideramos que todavía es susceptible de mejora, como se pone de manifiesto más arriba en el apartado de debilidades y decisiones de mejora adoptadas en este punto concreto; además de fomentar la participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción.

3. Proceso de implantación

Análisis

Se aportará información concreta sobre el desarrollo y el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada (número de estudiantados matriculados respecto a los previstos, correcto desarrollo de la planificación definida, cambios de horarios, aplicación de normativas, cambios en los centros de impartición, cambios en la modalidad de impartición, cambios en el idioma de impartición, etc.). Incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas. Aportando información sobre si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando, en su caso, cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la memoria y qué medidas se han adoptado para corregir estas dificultades. Entre dichos aspectos, merecen especial atención las variaciones observadas en el alumnado matriculado respecto a los previstos en la memoria verificada. De igual modo, se revisará la estructura de las guías docentes comprobando si incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Asimismo se comprobará si están publicadas las guías para la elaboración del TFM o el TFG y, en su caso, de la Memoria de prácticas o documento similar.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

La organización del proceso formativo está regulada tanto por las normativas y reglamentos que, con carácter general, establece la Universidad para todos sus grados, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Facultad de Ciencias Experimentales para los títulos que se imparten en ella. Las diferentes normativas y reglamentos aplicables, incluyendo todo lo relacionado con los TFG, pueden consultarse en la web de la Facultad (<http://www.uhu.es/fexp/organizacion/normativa.htm>). Así mismo, en la web de la Facultad se encuentra disponible toda la información relacionada con la organización del Centro (<http://www.uhu.es/fexp/organizacion.htm>), y diferentes aspectos relacionados con la docencia (guías docentes, horarios, información sobre profesorado, prácticas externas, etc.) (<http://www.uhu.es/fexp/docencia.htm>). Los aspectos relacionados con la movilidad y las relaciones internacionales (becas Erasmus, convenios con empresas, acreditación de idiomas) también disponen de un espacio propio en la web de la Facultad (<http://www.uhu.es/fexp/movilidad.htm>).

A lo largo del Curso 2016/17 no se han detectado incidencias significativas relacionadas con la aplicación de los planes de estudio (sistemas de evaluación, metodologías, acciones formativas, etc.).

El número de alumnos de nuevo ingreso matriculados fue de 20, lo que supone un 66 % de lo previsto en la memoria verificada del título (30 alumnos).

La CGCT revisa las guías docentes de las diferentes asignaturas con el objetivo de verificar la corrección de las competencias, contenidos, metodologías de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía recogidas en las mismas. Las deficiencias detectadas son comunicadas a los profesores responsables de forma que puedan ser subsanadas antes de su publicación en la web de la Facultad.

Sin embargo, hay un aspecto importante susceptible de mejora en relación con las guías docentes. La elaboración de las guías por parte del profesorado y su publicación en la web se demoran en exceso en algunas ocasiones, con el consiguiente perjuicio para el alumnado. Este hecho ocurre como consecuencia de que el documento donde se concretan las directrices para la planificación docente (POD) para toda la Universidad de Huelva, del que es responsable el Vicerrectorado de Ordenación Académica, se suele retrasar en exceso. De esta forma, los Departamentos no pueden planificar la asignación de profesores a las diferentes asignaturas hasta muy tarde. Esta

circunstancia viene provocando que en algunas asignaturas, en las que se producen cambios de profesorado de un curso para otro, se retrase la disponibilidad de su guía didáctica. Para dar solución a este problema, el equipo decanal está trabajando en la elaboración el “*Procedimiento para la Aprobación de las Guías Docentes*”, que se encuentra en una fase bastante avanzada y que quedará definitivamente aprobado en el próximo curso.

Fortalezas y logros

- Existen los reglamentos y normativas necesarios que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del Grado. Esta información está disponible para todos los sectores interesados.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título verifica la adecuación de las guías docentes de las diferentes asignaturas.
- La Facultad ha puesto en marcha un “Plan de Acción Tutorial” destinado a los alumnos de nuevo ingreso que tiene como objetivo orientar a estos alumnos en sus inicios en la Universidad.
- Los alumnos de nuevo ingreso tienen la posibilidad de realizar un “Curso Cero” de las asignaturas de “Matemáticas” y “Física” en las que se producía un número muy elevado de suspensos, que los profesores asocian a un nivel de conocimientos bajo de estas materias en un porcentaje elevado de los alumnos, lo que dificulta el seguimiento normal de las clases, y que estaba conduciendo a unas tasas de suspenso y abandono de las asignaturas demasiado elevadas.
- Existen múltiples convenios con empresas del entorno para la realización de prácticas externas en colaboración con el SOIPEA. Estos convenios abarcan una amplia temática de posibles actividades entre las que pueden elegir los alumnos interesados en las mismas.

Existen numerosos acuerdos bilaterales dentro de los distintos programas de movilidad en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales. La Facultad de Ciencias Experimentales cuenta con una Comisión de Relaciones Internacionales en cargada de gestionar y coordinar las cuestiones relativas a la movilidad internacional del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades:

- Se producen retrasos en la publicación de las guías docentes de algunas asignaturas.
- Existe una escasa oferta de asignaturas impartidas en lengua inglesa.
- El número de alumnos de nuevo ingreso es inferior al previsto en la memoria del Título

Decisiones de mejora adoptadas:

- En relación a la elaboración y publicación de las guías docentes de las asignaturas, se está ultimando por parte del decanato el documento “*Procedimiento para la Aprobación de las Guías Docentes*”, que esperamos que sea ya efectivo para el curso 2017/18, y que vendrá a normalizar todo este proceso. Responsable: Decanato de la Facultad.
- Incentivar la oferta de asignaturas en inglés y puesta en marcha de un sistema de adaptación progresiva al inglés de asignaturas que se imparten en español (Modalidad “Friendly English”). Responsable: Decanato de la Facultad.
- Potenciar la presencia del Grado en Geología en las jornadas de puertas abiertas que la Universidad de Huelva realiza cada primavera para dar a conocer entre el alumnado de los institutos de la provincia los diferentes títulos que se imparten en esta universidad.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

En el último informe de Seguimiento relativo al Grado en Geología de la Universidad de Huelva, con fecha de 29 de diciembre de 2016, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se expone un punto que considera como acción de obligado cumplimiento y su consiguiente recomendación:

Acción 1. "Se debe avanzar en impulsar acciones de mejora encaminadas a modificar la gestión de las prácticas externas, para que el alumnado pueda optar a ellas".

Recomendación: 1. "Se recomienda incluir evidencias que permitan asegurar que existen informes de revisión de los procedimientos del SGC ligados al título".

Tratamiento 1: Las prácticas externas curriculares, que constituyen una asignatura optativa de cuarto curso, no son muy demandadas por el alumnado, a pesar de la amplia oferta de posibilidades que ofrece la Facultad de Ciencias Experimentales. En la web de la Facultad, de libre y fácil acceso, está publicada toda la oferta de convenios con las empresas.

4. Profesorado

Análisis

Se informará sobre la adecuación del profesorado implicado en el título con respecto a las posibles modificaciones realizadas sobre la Memoria Verificada. Se presentará la información actualizada sobre el profesorado, prestando especial atención a posibles sustituciones que en su caso, podrían suponer o no un incremento de la cualificación y estructura del profesorado (número, áreas de conocimiento, categoría, dedicación docente, dirección de TFG o TFM) y su experiencia docente e investigadora (quinquenios, sexenios, proyectos de investigación y otros datos similares). Se aportarán y analizarán las actividades realizadas para la formación del profesorado que puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas, y actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente (coordinación en elaboración de guías docentes, posibles sustituciones, etc...).

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

Desde el curso académico 2009/2010, en el que se implantó el Grado en Geología, la plantilla de profesores ha experimentado un cambio apreciable, observándose de forma general una estabilización del profesorado, con una mejora cualitativa importante de las competencias del mismo que se concreta en el incremento de parámetros como: Categoría profesional, número de doctores, grado de funcionarización, sexenios, quinquenios, participación en Proyectos de Innovación Docente, participación en cursos de formación, etc. En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al Curso 2015/16 se hace un análisis pormenorizado del profesorado implicado en la docencia del Grado en el que se recoge la evolución positiva de estos parámetros. Así, el profesorado implicado en el Grado en Geología cuenta con una amplia experiencia investigadora, como queda patente en la Memoria de Investigación de la Universidad de Huelva, pero también docente avalada por el número de quinquenios acumulados, su participación en proyectos de innovación docente (con un total de 4 proyectos que afectan a 10 asignaturas); no obstante, ha disminuido la asistencia a cursos de formación del profesorado (pasando de los 5 profesores que participaron durante el curso anterior en estas acciones formativas a 2 profesores en el Curso 2016/17). En el

siguiente enlace se pueden consultar los datos relacionados con la docencia impartida y los méritos investigadores y docentes más relevantes del profesorado implicado en el Grado de Ciencias Ambientales: <https://www.uhu.es/fexp/investigacion/investigadores.htm>.

Por otro lado, la Facultad de Ciencias Experimentales dispone de un sistema de coordinación del profesorado de las diferentes asignaturas que integran el Grado en Geología. Los profesores de cada uno de los 4 cursos en los que se organizan las asignaturas del Grado (primero a cuarto) se reúnen, al menos, tres veces a lo largo del Curso Académico, una a principio de cada cuatrimestre y otra a final del curso, todas ellas dirigidas por el profesor coordinador de curso. En las reuniones de principio de cuatrimestre se analizan diferentes cuestiones relacionadas con la docencia y se exponen y discuten, por parte del profesorado, las incidencias y sugerencias que puedan surgir. Además, los representantes de los alumnos de cada curso son invitados a exponer sus puntos de vista y sugerencias, participando de estas reuniones de coordinación como miembros de pleno derecho. En la reunión de coordinación que se realiza a final de curso, se hace un balance de cómo ha ido el curso que termina, y se plantean mejoras y/o cambios para ser implementados en el curso siguiente en base a la experiencia obtenida durante el curso que termina. Los debates y acuerdos alcanzados durante estas reuniones quedan recogidas en las actas correspondientes, que son trasladadas al decanato para, si fuera el caso, actuar en consecuencia con el objeto de implementar los cambios que fuera preciso realizar.

En base a la información expuesta más arriba, consideramos que la capacidad docente del profesorado vinculado al Grado en Geología es suficiente para cubrir la carga docente, tanto teórica como práctica, de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado. Asimismo, el perfil de este profesorado es adecuado para garantizar un proceso formativo de calidad y garantiza la adquisición de competencias por parte del alumnado. Así mismo, existe un sistema de coordinación de las asignaturas del grado que opera tanto en sentido horizontal (dentro de un mismo curso), como vertical (entre cursos diferentes), que garantiza una correcta organización de la docencia.

Fortalezas y logros

- La plantilla de profesorado está suficientemente cualificada y tiene el perfil adecuado para la impartición de la docencia del Grado en Geología.
- Una parte del profesorado participa en actividades de formación, actualización e innovación docente lo que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuye a la adquisición de competencias por parte del alumnado.
- Los equipos docentes de los diferentes cursos de la Titulación garantizan una adecuada coordinación tanto horizontal como vertical de los programas formativos para las distintas materias y asignaturas del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades:

- Sería deseable incrementar el número de profesores que participan en acciones de formación, actualización y proyectos de innovación docente.

Decisiones de mejora adoptadas:

- Para conseguir este objetivo se debería ampliar y mejorar la oferta de cursos de formación, e insistir al profesorado en la importancia de esta faceta de la labor de los docentes. Responsable: Decanato de la Facultad y Vicerrectorado de Innovación.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a

estas.

En el último informe de Seguimiento relativo al Grado en Geología de la Universidad de Huelva, con fecha de 29 de diciembre de 2016, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento, no se expone ninguna recomendación ni acción de obligado cumplimiento.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Se aportará información sobre la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios), para el correcto desarrollo y con respecto los posibles cambios de infraestructuras, materiales para realizar las diferentes actividades formativas, para adecuarlos a las necesidades detectadas. Se tendrá en cuenta los posibles cambios sobre el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Se constatará el correcto desarrollo de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. Merecerá especial atención el buen funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el alumnado realiza prácticas de las asignaturas y prácticas externas. En este último caso, se constatará que los convenios de colaboración con entidades externas sean suficientes y adecuados.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

La Facultad de Ciencias Experimentales es un edificio moderno (del año 2001) con una superficie de más de 16.000 m². Actualmente en este Centro se imparten las titulaciones de Geología, Ciencias Ambientales y Química. Está formado por 6 bloques o núcleos donde se ubican los distintos Departamentos, que, tras la reorganización departamental realizada en la Universidad de Huelva, se reducen a cuatro: Ciencias Integradas, Ciencias de la Tierra, Química: Profesor José Carlos Vílchez Martín e Ingeniería Química, Química Física y Ciencias de los materiales.

Para alcanzar los mejores resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje es preciso gestionar y mejorar en un proceso de evolución permanente los recursos materiales disponibles y los servicios que se prestan a la comunidad universitaria. La valoración que se obtiene a través de las encuestas es que, de forma general, las instalaciones de las que se disponen para el desarrollo de los planes de estudio de Ciencias Ambientales son adecuadas, y que se hace un buen uso de ellas.

En el Autoinforme de seguimiento del Grado en Geología correspondiente al curso 2015/16 se hace un análisis pormenorizado de los diferentes servicios que, tanto la Universidad de Huelva de forma centralizada como la Facultad de Ciencias Experimentales, ponen a disposición de los agentes implicados en la impartición de este Grado: Secretaría de Facultad y personal de administración y servicios (administrativos, personal de conserjería y técnicos de apoyo a las prácticas docentes), espacios docentes (aulas ordinarias, aulas de informática, laboratorios de prácticas), espacios de uso común para los alumnos, Universidad virtual (plataforma Moodle, portal telemático, administración electrónica, red inalámbrica), biblioteca universitaria, servicio de reprografía, comedor universitario y cafeterías, instalaciones deportivas, etc.

El edificio de la Facultad de Ciencias Experimentales ha sufrido en los últimos cursos un problema de goteras en periodos de lluvias intensas, que afectan a zonas concretas de este centro, incluyendo

algunos despachos de profesores y zonas comunes de la planta principal del edificio. Esta situación, provocada por un defecto en el sistema de impermeabilización del edificio, se encuentra actualmente en fase de solución por parte de Vicerrectorado de Infraestructuras de la UHU. No obstante, esta incidencia no interfiere con el desarrollo de la mayoría de las clases, pues se realizan en otro edificio (Maxiaulario Galileo) y, en el caso de aquellas que se llevan a cabo en la Facultad, lo hacen en aulas que no se ve afectadas por las obras; aunque indudablemente este hecho tiene consecuencias negativas sobre el confort de los usuarios del edificio.

A lo largo del curso 2016/17 se ha producido un importante cambio que afecta a gestión administrativa del Centro. Aunque todo lo relativo a la Secretaría de la Facultad y sus funciones permanece igual, la reordenación de los Departamentos integrados en el Centro ha tenido como consecuencia la creación de la "Unidad Administrativa Departamental", donde se realiza toda la labor administrativa relacionada con los Departamentos. Anteriormente cada Departamento contaba con su propia secretaría y personal de administración, ahora esta actividad fundamental para el desarrollo de la docencia se encuentra centralizada en un único espacio y equipo de personas, por lo que se pueden agilizar los trámites y se facilita la imprescindible relación que debe existir entre las diferentes administraciones implicadas en el Grado en Geología (Departamentos, Facultad y Rectorado). No obstante, la implementación de este nuevo organigrama administrativo departamental ha generado en sus inicios algunas disfuncionalidades, motivadas por la lógica dificultad de un cambio de tal calibre, pero también porque creemos que no ha sido dotado en primera instancia con la cantidad necesaria de personal para llevar a cabo este trabajo. Desde el Decanato de la Facultad se insta al Rectorado a que aumente la dotación de personal para la Unidad Administrativa Departamental.

Otra modificación importante ocurrida a lo largo del Curso 2016/17 en relación con la oferta de servicios ha sido la apertura de una cafetería con servicio de comidas en el Centro. Este hecho supone una mejora importante en el bienestar de todos los usuarios de la Facultad de Ciencias Experimentales que, más allá de la presencia de un nuevo lugar donde comer en el Campus de El Carmen, muy próximo al centro de trabajo y/o estudio, supone la disponibilidad de un nuevo espacio para interaccionar con compañeros y fomentar las relaciones personales de todos los usuarios del edificio, independientemente del colectivo al que pertenezcan (profesores, alumnos o personal de administración y servicios); además de un sitio donde acoger a personas que visitan el Centro por diferentes motivos.

El buzón de quejas y sugerencias del Centro (<http://www.uhu.es/fexp/sugerencias.htm>) permite constatar que no ha habido quejas significativas, diferentes a las motivadas por los problemas de goteras mencionados anteriormente, relacionadas con este Título en materia de infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

En relación con la realización de prácticas externas, el alumnado de la Universidad de Huelva dispone de una oferta de 561 entidades colaboradoras, que incluye tanto empresas privadas como organismos públicos (http://www.uhu.es/fexp/archivos/movilidad/empresas_convenio.pdf), entre las cuales pueden elegir los alumnos. Así mismo, la Facultad de Ciencias Experimentales facilita el trámite para la realización de convenios específicos con empresas y/u organismos que no estén incluidos en la bolsa aludida anteriormente, siempre que alumno y entidad colaboradora hayan alcanzado un acuerdo.

Fortalezas y logros

- La Facultad de Ciencias Experimentales dispone de unas instalaciones adecuadas y presta unos servicios apropiados para el desarrollo del Grado en Geología.
- El Centro dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios de prácticas dotados de infraestructuras, instrumental y reactivos adecuados para la docencia del Grado.

- Existen diferentes salas de estudio de tamaño adecuado para trabajos cooperativos o estudio individual de los alumnos.
- Las prácticas docentes de las diferentes asignaturas del Grado cuentan con el apoyo técnico de personal especializado.
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.
- La oferta de empresas y entidades colaboradoras para que los alumnos realicen las prácticas externas es muy amplia, y suficiente para satisfacer esta necesidad formativa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades:

- La nueva Unidad Administrativa Departamental surge con un número insuficiente de personal para atender correctamente la labor que tiene encomendada.
- El edificio de la Facultad de Ciencias Experimentales tiene un problema con el aislamiento frente a la lluvia que ocasiona goteras y humedades en algunos espacios, afectando a algunos despachos de profesores y zonas comunes de la planta principal del edificio.
- El porcentaje de asignaturas con actividad en el Campus Virtual es todavía susceptible de mejora. Esto se debe a que hay una parte del profesorado que prefiere utilizar otros medios electrónicos (redes sociales) como herramienta alternativa a la del Campus Virtual (plataforma Moodle) que oferta la Universidad de Huelva.

Decisiones de mejora:

- Solicitar al Rectorado la ampliación del número de personas destinadas a integrar el equipo de trabajo de la Unidad Administrativa Departamental. Responsable: Decanato de la Facultad.
- Se ha elaborado un proyecto para la subsanación de los problemas de goteras y humedades en el edificio. Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras.
- Incentivar la utilización del Campus Virtual por parte de los profesores.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

En el último informe de Seguimiento relativo al Grado en Geología de la Universidad de Huelva, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento con fecha de 29 de diciembre de 2016, se emite un informe favorable, sin debilidades o deficiencias manifiestas, en lo que se refiere a *infraestructuras, servicios y dotación de recursos*.

6. Indicadores y resultados.

Análisis

- Aportar información contextualizada (tendencias de los indicadores, comparación con indicadores externos, su segmentación (según puntuaciones de acceso de los estudiantes),

cursos, asignaturas, TFM o TFG, centros en los que se imparte, etc.) de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.

- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

Satisfacción de los grupos de interés:

El Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva elabora cada curso un informe de satisfacción de los Grupos de Interés hacia las distintas titulaciones. Los resultados obtenidos para el curso 2016/17 en el caso del profesorado se mantienen con una valoración (sobre 5) muy parecida (4 en el 2015/16 frente a 3,9 en el 2016/17); lo mismo que ocurre con la valoración general del alumnado, que ha pasado de 3,8 a 3,7 cuando comparamos ambos cursos. Sin embargo, en el caso del PAS se percibe un incremento en la valoración otorgada al título en los informes de satisfacción, pasando de 3,9 en el curso 2015/16 a 4,4 en el 2016/17. No obstante, hay que tener en cuenta las bajas tasas de respuesta de los diferentes grupos, en las que sólo los alumnos supera el 50 %, concretamente el 56 %, mientras que el profesorado y el PAS se quedan en el 18,86 % y 23,52 % respectivamente. Este hecho puede poner en cuestión la representatividad de la muestra sobre el total de la población objetivo de la encuesta. En este sentido, consideramos que sería importante lograr un incremento en la participación de profesorado y PAS.

La valoración global del alumnado, con un nivel medio de 3,7, puede considerarse aceptable y más o menos mantenida respecto al curso anterior. El único ítem con un valor inferior a 3 fue el relacionado con "Horarios y turnos", con un 2,8; pensamos que este resultado se debe a los conflictos de incompatibilidad de horarios con que se encuentran los alumnos que son repetidores en una o varias asignaturas, lo que les lleva a matricularse en asignaturas adscritas a cursos diferentes, que lógicamente pueden tener horarios solapados de teoría y/o prácticas. Creemos que esta cuestión es irresoluble. Los horarios de las diferentes asignaturas de un mismo curso (1º, 2º, 3º y 4º) se encuentran perfectamente coordinados y diseñados de forma que facilitan el día a día del alumnado en el centro; además, los alumnos están presentes en las reuniones de coordinación para la elaboración de estos horarios.

La percepción del alumnado en relación a la "oferta de prácticas externas" ha mejorado notablemente, pasando de 2,5 a 3,0. Pensamos que la oferta de prácticas externas es adecuada, existiendo además la opción de que los alumnos planteen la posibilidad de hacerlas en empresas o administraciones no recogidas en el extenso listado de entidades colaboradoras de las que dispone la UHU (561) (http://www.uhu.es/fexp/archivos/movilidad/empresas_convenio.pdf). Por otro lado, el Centro cuenta con la figura del "Coordinador de Prácticas Externas" (<http://www.uhu.es/fexp/organizacion/coordinadores.htm>), al que el alumnado puede acudir en busca de orientación y apoyo en todo lo relativo a esta cuestión. Por tanto, creemos que debe tratarse de un problema de desconocimiento por parte de los alumnos, y por eso no valoren adecuadamente esta oferta de prácticas.

Por último, "El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones" es otro aspecto valorado ligeramente por encima de 3 por los alumnos, concretamente 3,1. Ese hecho es contradictorio puesto que durante el curso 2016/17 no se presentó ninguna sugerencia ni reclamación por parte del alumnado; a pesar de la facilidad que la Facultad de Ciencias Experimentales presenta para este fin, tanto con la existencia de un buzón físico como uno virtual (<http://www.uhu.es/fexp/sugerencias.htm>).

A pesar de que el grado de satisfacción del alumnado en relación con algunos aspectos, comentados más arriba, podría mejorarse, la percepción de este colectivo en relación a la calidad global del Título

(4,5), profesorado (4,4) y estudios realizados (4,1) siguen siendo muy favorable.

El número de alumnos que han respondido a esta encuesta ha sido de 23, aumentado en 2 respecto al curso pasado, aunque el porcentaje sobre el total posible ha disminuido de 91 a 56%.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Anualmente el Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva elabora informes con los resultados de las Encuestas de Satisfacción del alumnado sobre calidad docente, que pueden consultarse en el enlace: http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/ig.htm. Hay que destacar que en el curso 2013/14 se cambió el sistema de encuestas, pasando a ser solamente on-line. Ello se ha traducido en una disminución del número de encuestas a pesar de que se ha incentivado la participación por diversos sistemas.

Los resultados en el curso 2016/17 muestran un ligero descenso de la satisfacción de los estudiantes, estando por encima de las del Centro e igualada al conjunto de la Universidad de Huelva.

Satisfacción estudiantes (sobre 5)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	4,04	4,11	3,93
2010/11	3,99	4,04	3,95
2011/12	4,19	4,19	4,00
2012/13	4,24	4,12	4,01
2013/14	4,10	4,09	4,07
2014/15	3,89	4,03	4,07
2015/16	4,48	4,23	4,13
2016/17	4,18	4,12	4,18

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

Sólo se dispone de una encuesta, siendo los resultados muy positivos.

Indicadores de rendimiento

En el curso 2009/2010 se implantó el primer curso del Grado en Geología. Se recoge a continuación la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en este Grado a lo largo de los diferentes cursos académicos:

- 2009/10; 19 estudiantes
- 2010/11; 33 estudiantes
- 2011/12; 33 estudiantes
- 2012/13; 18 estudiantes
- 2013/14; 20 estudiantes
- 2014/15; 13 estudiantes
- 2015/16; 12 estudiantes
- 2016/17; 20 estudiantes

El número total de alumnos de nuevo ingreso en el Curso 2016/17 fue de 20, un valor superior al curso precedente. La tendencia respecto a los tres últimos cursos ha sido de ascenso, recuperándose el

número de alumnos del curso 2013/14. Además, se deben computar 9 alumnos más que se encuentran matriculados en el Doble Grado Geología-Ciencias Ambientales. Estos alumnos del Doble Grado deben ser computados de una forma especial ya que siguen un calendario académico diferente. Así, en el siguiente año pasarán a cursar 2º de Geología y al tercer año lo harán con 2º de Ciencias Ambientales. Por tanto, la demanda de nuestro Grado en Geología ha sido de un total de 29 alumnos para una oferta de 60; valor que aunque se encuentre por debajo de la oferta, es una cifra muy próxima al valor medio estimado en la memoria de verificación del título, que es de 30 alumnos.

El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso es analizado cada año por el Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva. Casi la mitad de los estudiantes del Grado de Geología proceden de la provincia de Huelva (45%), de Sevilla un 15% y el resto (44%) de otras provincias. Así mismo, una amplia mayoría accede a la Universidad mediante PAU (80%). El 58% eligió el Grado de Geología como primera opción. La nota media de acceso (6,68) es inferior a la de la media de la Universidad de Huelva (7,44).

Tasas de rendimiento, de éxito y de presentados

Durante cada uno de los cursos académicos se han analizado y valorado aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Geología. A continuación se presenta los resultados obtenidos en cuanto a las tasas de rendimiento (créditos superados en relación a los matriculados), de éxito (créditos superados en relación a los evaluados), de presentados (créditos evaluados en relación a los matriculados) para el total de la titulación.

La Tasa de rendimiento se mantuvo estable en los tres cursos anteriores, después de unos primeros años con peores resultados, incrementándose en algo más de 3 puntos en el último curso en el que se ha alcanzado el valor más alto de la serie analizada. Es una Tasa próxima a la de la media de la Universidad de Huelva y superior al valor medio del Centro.

Tasa de rendimiento del Título (IN51)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	50%	50%	61%
2010/11	57%	50%	64%
2011/12	61%	58%	67%
2012/13	62%	61%	73%
2013/14	68%	57%	73%
2014/15	68%	59%	73%
2015/16	68%	60%	73%
2016/17	71%	61%	73%

Las Tasas de éxito siguen una evolución similar a las de rendimiento, aunque en este caso se mantiene más o menos estables desde el curso 2013/14. En este último curso, sigue superando el valor medio del Centro y está un poco por debajo (algo más de 1 punto) de la Universidad de Huelva.

Tasa de éxito del Título (IN52)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	60%	66%	76%
2010/11	77%	70%	78%
2011/12	75%	72%	80%
2012/13	79%	76%	83%
2013/14	84%	74%	84%

2014/15	85%	75%	85%
2015/16	83%	78%	85%
2016/17	84%	77%	85%

En cuanto a las Tasas de presentados, ha habido un incremento de casi 3 puntos respecto al curso pasado, marcando una tendencia ascendente en los últimos cinco cursos. En el curso 2016/17 se ha superado el valor medio del Centro y se aproxima a la media para la UHU.

Tasa de presentados del Título (IN53)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	83%	76%	80%
2010/11	74%	71%	82%
2011/12	81%	80%	84%
2012/13	79%	81%	87%
2013/14	81%	78%	86%
2014/15	80%	78%	86%
2015/16	82%	77%	86%
2016/17	85%	79%	85%

Tasas de rendimiento, de éxito y de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso

A continuación se presentan las Tasas de rendimiento para los estudiantes de nuevo ingreso. Los resultados son significativamente más bajos que los de las mismas Tasas para el total del Título, pues es en el primer curso donde se producen más dificultades para los estudiantes. Este hecho se refleja también en los valores obtenidos para el Centro y para la UHU, siendo los del Título más altos que los primeros (5 puntos) y más bajos que los segundos (11 puntos). No obstante, se deben continuar las medidas para incrementar las tasas de rendimiento y éxito del primer curso, lo que además podría contribuir a disminuir la tasa de abandono.

Tasa de rendimiento estudiantes nuevo ingreso (IN57)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	45%	50%	61%
2010/11	44%	45%	62%
2011/12	46%	46%	61%
2012/13	34%	46%	-
2013/14	56%	47%	64%
2014/15	45%	46%	65%
2015/16	59%	50%	65%
2016/17	53,6%	48,4%	64,6%

Comentario [LMC1]: Valores distintos a los de Ambientales ¿?
 También la tabla de abajo (Éxito)
 También para la siguiente (Presentados)
MIRAR ESTO!!!! Comprobar que ocurre en otras tablas similares a partir de esta

Las Tasas de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso también reflejan valores más bajos que para la totalidad de los alumnos del Grado (en torno a los de 17 puntos), alcanzándose un valor inferior al de los tres cursos anteriores. No obstante, continúa algo por encima de esta Tasa para el Centro, pero muy por debajo de la correspondiente a la UHU (unos 13 puntos).

Tasa de éxito estudiantes nuevo ingreso (IN58)
--

Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	50%	53%	62%
2010/11	62%	58%	64%
2011/12	51%	49%	61%
2012/13	37%	47%	-
2013/14	73%	64%	79%
2014/15	73%	64%	78%
2015/16	79%	70%	79%
2016/17	66,7%	66,2%	79,4%

Por su parte, la Tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso se ha incrementado respecto a los tres cursos anteriores (80,4%), acercándose a la misma para el total de la titulación (84,7%). Supera esta tasa a la misma para el Centro (algo más de 7 puntos) y se aproxima también a la registrada para la Universidad (algo menos de un punto por encima).

Tasa de presentados estudiantes nuevo ingreso (IN57)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	110%	95%	98%
2010/11	79%	77%	97%
2011/12	91%	95%	100%
2012/13	93%	94%	-
2013/14	77%	73%	81%
2014/15	61%	72%	83%
2015/16	74%	72%	83%
2016/17	80,4%	73,1%	81,3%

Los resultados comentados anteriormente para los alumnos de nuevo ingreso parecen indicar que los programas de acción tutorial no están suponiendo un resultado significativo sobre dichos estudiantes. Este resultado es previsible si nos atenemos a la realidad de este programa, que, aunque pensamos que es muy interesante y que podría mejorar estos indicadores, el alumnado es reticente a utilizar. Pensamos que es importante seguir con este programa de acción tutorial, pero también que debemos mejorar su publicidad entre el alumnado de nuevo ingreso; para ello se debería insistir en su importancia e interés en la jornada de recepción a los alumnos de nuevo de ingreso que realiza la Facultad el primer día de clase del Curso.

Tasa de abandono

El Servicio de Calidad ha recalculado las tasas de abandono de los cursos anteriores. Los resultados muestran unas altas tasas de abandono, aunque para el último curso se registra un destacado descenso respecto a los anteriores (casi 20 puntos respecto al penúltimo), confirmándose la tendencia descendente en los dos cursos anteriores. Con este descenso, la Tasa de abandonos para el Grado de Geología se sitúa en valores iguales a los del Centro y se acerca a los de la UHU. Creemos que estas tasas no son reales y se deben a que, al tener el primer curso común con las titulaciones de Ciencias Ambientales y el Doble Grado Ciencias Ambientales/Geología, se facilitan los cambios de titulación de los estudiante, lo que no puede considerarse un abandono. La Unidad de Calidad debería contemplar un procedimiento específico para el cálculo de las tasas en estos casos de dobles titulaciones.

Tasa de abandono (IN54)			
Cohorte	Título	Centro	Univ.

Comentario [LMC2]: En el Informe Tasas Grados Experimentales este indicador se denomina IN03 (RD) ¿Es el mismo?

Comentario [LMC3]: Los datos para el Centro y la UHU no coinciden con los de Ambientales. Los de esta tabla los he cogido del "16_17 Informe Tasas Grados Experimentales.pdf". En este informe se dice en la página 7 que los datos de abandono que se dan para el curso 2016-17 serían las de aquellos alumnos de nuevo ingreso en el curso 2013-14 y que no se matricularon en el 2016-17 ni en el 17-18 (última matrícula 15-16). Por tanto, los cursos que aparecen en el histórico de abandonos (página 4 informe) no deben ser los de abandono sino los de nuevo ingreso. Los cursos correctos en los que habría que contabilizar los abandonos serían tres cursos más. Esto es lo que he reflejado en esta tabla. Valores redondeados

2012/13	26%	33%	26%
2013/14	53%	57%	30%
2014/15	73,5%	54%	31%
2015/16	60%	51%	31%
2016/17	41%	41%	32%

Tasa de graduación

Las Tasas obtenidas son muy bajas y con fuertes variaciones de un año para otro. Para este curso analizado se supera ligeramente la media registrada para Facultad de Ciencias de Experimentales, pero se está muy alejado de los valores para la UHU. Creemos que estos datos están condicionados por la existencia del Doble Grado Geología-Ciencias Ambientales, en el sentido que los alumnos no se gradúan en el año que les correspondería si cursaran sólo el Grado en Geología, ya que en realidad el alumnado que opta por esta modalidad debe de superar ambos Grados (Ciencias Ambientales y Geología), lo que resulta imposible de llevar a cabo en cuatro años por motivos evidentes.

Tasa de graduación (IN55)			
Cohorte	Título	Centro	Univ.
2013/14	8%	22%	46%
2014/15	39%	24%	40%
2015/16	9%	22%	37%
2016/17	19%	19%	38%

Comentario [LMC4]: Igual que para la tabla anterior. Los datos están recogidos en el "16_17 Informe Tasas Grados Experimentales.pdf". También aquí (pág. 10) se dice que para esta Tasa, los Alumnos egresados en 2016/17, se cuentan respecto a su nuevo ingreso en 12/13. Por tanto, los cursos que aparecen en el histórico de graduación (página 4 informe) no deben ser los de graduación sino los de nuevo ingreso. Los cursos correctos en los que habría que contabilizar los graduados serían cuatro cursos más. Esto es lo que he puesto en esta tabla. Valores redondeados

Tasa de eficiencia

Los valores se consideran adecuados, ligeramente superiores a los previstos (80%). En el curso analizado ha aumentado casi un punto con respecto al anterior situándose en valores próximos a los del Centro y algo por debajo de los de la UHU.

Tasa de eficiencia (IN56)			
Egresados	Título	Centro	Univ.
2012/13	96%	99%	97%
2013/14	93%	92,5%	96%
2014/15	87%	87%	94%
2015/16	83%	85%	92%
2016/17	84%	83%	90%

Comentario [LMC5]: Ojo con este valor que Ambientales creo que lo tiene erróneo. Valores redondeados

Fortalezas y logros

- Se mantiene una buena valoración del título por parte de los diferentes grupos implicados. En alumnos y profesores se mantiene respecto al curso anterior, pero se incrementa en el PAS.
- Existen comisiones de coordinación (integradas por alumnos y profesores) de las actividades docentes de los diferentes cursos, que se reúnen como mínimo dos veces al año, y que velan por una adecuada organización docente dentro de cada curso (primero a cuarto) y entre cursos diferentes.

- Los horarios de las diferentes asignaturas de cada curso se encuentran disponibles desde finales (julio) del curso anterior, por lo que es perfectamente viable una planificación correcta de las asignaturas en las que matricularse para los alumnos que repiten alguna asignatura.
- Las guías docentes de las diferentes asignaturas se encuentran publicadas con suficiente antelación, estando disponibles para su consulta desde finales del curso académico precedente.
- Existe una amplia oferta de empresas y organismos donde los alumnos pueden realizar las prácticas externas, y un profesor coordinador de estas prácticas encargado de los aspectos organizativos y de información de las mismas al alumnado.
- El alumnado tiene una muy buena percepción acerca de la calidad global del Título (4,5), profesorado (4,4) y estudios realizados (4,1), que siguen siendo muy favorable.
- La demanda del título no llega a la oferta aunque es superior, si computamos los alumnos del Doble Grado en Geología y Ciencias Ambientales, a lo estimado en la memoria de verificación.
- Las diferentes tasas que miden de forma global (incluyendo todos los alumnos del Grado) la eficacia del aprendizaje del alumnado (rendimiento, éxito y presentados) se mantienen en niveles satisfactorios, aunque existe margen de mejora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades:

- La participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción docente al alumnado ha bajado desde que no se realizan presencialmente.
- También es necesario incrementar el número de respuestas obtenidas en las encuestas de satisfacción en el colectivo de profesores (18,86 %) y PAS (23,52 %) con el objeto de mejorar la representatividad de los resultados.
- Baja participación en las encuestas de los tutores de prácticas externas.
- La menor valoración relativa de los alumnos en relación con la percepción respecto a los “horarios y turnos”, es una consecuencia de la matriculación por parte de un número significativo de alumnos en asignaturas de diferentes cursos.
- La percepción del alumnado en relación a la “oferta de prácticas externas” ha mejorado. No obstante, sigue manteniéndose en niveles que consideramos que podrían mejorarse.
- Es necesario definir una estrategia para la consideración de los alumnos matriculados en el doble grado Geología- Ciencias Ambientales en los perfiles de nuevo ingreso, con el objetivo de dar verosimilitud a diferentes indicadores relacionados con el éxito, rendimiento y tasas de abandono de los alumnos.
- Las tasas de rendimiento y éxitos siguen siendo algo bajas entre los alumnos de nuevo ingreso.

Propuestas de mejora:

- Volver a realizar las encuestas de forma presencial para que los resultados de las encuestas

sean más representativos. Responsable: Unidad para la Calidad

- Fomentar la participación de profesorado y PAS en las encuestas de satisfacción. Responsable: Comisión Calidad y Decanato Facultad de Ciencias Experimentales.
- Fomentar la participación de los tutores externos en las encuestas de satisfacción. Responsable: Coordinador de prácticas externas.
- Ante la menor percepción del alumnado acerca de los horarios, creemos que la solución pasa por insistir a los alumnos en la necesidad de que realicen un análisis previo de los horarios de las asignaturas antes de efectuar la matrícula. Los horarios de las diferentes asignaturas de cada curso se encuentran disponibles desde finales del curso anterior (julio), por lo que es perfectamente viable una planificación correcta de las asignaturas en las que matricularse. Responsable: Decanato Facultad de Ciencias Experimentales.
- Incrementar la oferta de Prácticas Externas y mejorar su difusión entre alumnos y profesores del Título. Potenciar la labor de la figura del "coordinador de las Prácticas Externas". Responsable: Decanato Facultad de Ciencias Experimentales.
- Continuar con el programa de difusión del Grado en Geología en centros de Enseñanzas Secundaria. Responsable: Decanato Facultad de Ciencias Experimentales.
- Insistir a los alumnos en la conveniencia de hacer uso del "Plan de Acción Tutorial" y los "Cursos Cero", puestos en marcha desde el Decanato para mejorar los resultados académicos de los estudiantes de primer curso. Responsable: Decanato Facultad de Ciencias Experimentales.
- Realizar un análisis detallado de las tasas de abandono y graduación que elimine el ruido que introduce en este indicador los trasposos de expediente entre los Grados de Ciencias Ambientales y Geología por parte de los alumnos que optan por el Doble Grado Geología – Ciencias Ambientales. Responsable: Decanato Facultad de Ciencias Experimentales y Unidad para la Calidad.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

En el último informe de Seguimiento relativo al Grado en Geología de la Universidad de Huelva, con fecha de 29 de diciembre de 2016, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se exponen las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIÓN 1: "Se recomienda insistir en acciones dirigidas a disminuir la elevada tasa de abandono en este grado".

TRATAMIENTO: Ya se ha insistido en este informe en que la Tasa de abandono tanto en este Grado, como en el de Ciencias Ambientales no es real, dada la existencia del Doble Grado Geología-Ciencias Ambientales. Por tanto, seguiremos insistiendo en la realización de un análisis detallado y adecuado por parte de la Unidad para la Calidad. Además se fomenta la participación de los alumnos de nuevo ingreso en el "Plan de Acción Tutorial" y en los "Cursos Cero", dado que es el curso donde se producen más dificultades para los estudiantes, lo cual se debe traducir en una mejora de sus resultados académicos y en descensos de la Tasa de abandono de los estudiantes de primer curso. Con todo esto, la Tasa de abandono para el último curso ha experimentado un descenso de casi 20 puntos con respecto a la del curso anterior.

7. Plan de mejora del título.

Análisis

Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables, plazos de ejecución viables e indicadores. (Se puede tener de referencia la estructura del plan de mejora propuesto en la presente guía)

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

En los epígrafes correspondientes de este documento se recogen las diferentes medidas a adoptar para mejorar las debilidades detectadas en el Título.

Existe un Plan de Mejora para el Curso 2016/17 que está publicado en la web de la Facultad de Ciencias Experimentales (http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/PLAN_ANUAL_DE_MEJORA_GEOLOGIA_2016-17.pdf).

Así mismo, se ha realizado por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título un Seguimiento del Plan de Mejora del Curso 2016/17, que ha sido debatido y aprobado en Junta de Facultad, que se encuentra publicado en la web de la Facultad (http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/SEGUIMIENTO_PLAN_ANUAL_MEJORA_GRADO_GEOLOGIA_16-17.pdf)

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

Análisis

Identificar las recomendaciones del informe (verificación/modificación) e indicar las acciones puestas en marcha o realizadas para su implantación.

- En su caso, para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación.
- En su caso, para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación contenida en el informe y es objeto de tratamiento y justificar cómo y cuándo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

Las diferentes recomendaciones recogidas en el último informe de Seguimiento relativo al Grado en Geología de la Universidad de Huelva, con fecha de 29 de diciembre de 2016, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento han sido respondidas en los apartados correspondientes de este documento.